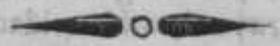


36

CONSEJO

DE UN BUEN AMIGO.

B. T. M.
K.



El sencillo idioma de la verdad es el que disgusta á muchos; pero es al mismo tiempo el que debe hablarse en la época, en que el hombre disfruta de una libertad protegida por la razon y por las leyes. Esto no quiere decir que se ha de abusar de esta prerogativa, hasta llegar á degradarla; todo lo contrario, la moderacion, la exposicion de los pensamientos juiciosos, y el deseo de ilustrar al pueblo cristiano, sin tomar por objeto de nuestros escritos la venganza del que nos ofendió, ú ofendió á otros, ó los resentimientos particulares y el espíritu de partido, es lo que constituye una verdadera y justa libertad. Este don santo es aquella facultad, por la que el ciudadano puede hacer todo lo que no se opone á la razon; don sagrado en efecto, que mientras mas se aprecia, mas respetable se hace, y brinda con la deliciosa copa de un placer suave, que trae consigo el conocimiento de la virtud, su inti-

Por sus motivos la misma tribuna de
Arrogar, en donde por algun tiempo se escucharon

mo aprecio y el horror al vicio y á sus fatales consecuencias.

Una experiencia muy dilatada ha enseñado que una nacion llega á ser feliz mientras no se pasan los límites de lo que la razon dicta para su prosperidad, principalmente en los gobiernos democráticos, en donde por la igualdad de derechos, al paso que se destruye la arbitrariedad y el despotismo, no hay duda que se presenta un peligro muy próximo para ir mas adelante de lo que al ciudadano le es permitido, y para precipitarle á una fatal anarquía.

Las pequeñas ciudades de la Grecia se hicieron respetables á los Egipcios y Persas: triunfaron de su poder y de sus armas todo el tiempo que cumplieron con las leyes de su gobierno; pero al momento en que á pretexto de la libertad, se relajaron sus costumbres, se hicieron presa de todos los capitanes del ambicioso Alejandro. Roma, que llegó á señorearse en el mundo que era la árbitra de las coronas y de los estados, que vió muchas veces en los triunfos de sus generales cargados de cadenas á los mas poderosos príncipes de su época: Roma, pues, que en la democracia puede ser el modelo de las naciones cultas y civilizadas, se vió expuesta muchas ocasiones á las combates mas terribles entre sus mismos hijos, por el abuso que hicieron de su libertad el noble y el plebeyo, el senador y el ciudadano, y el tribuno y el pretor.

Por este motivo la misma tribuna de las Árengas, en donde por algun tiempo se escucharon

los partos de la sabiduría, de la elocuencia, y del amor á la patria, sirvió para que se diese ocasión á unas disenciones, que si terminaban por algunos días, era á costa de la sangre del ciudadano romano, en cuya época desgraciada se rompieron los lazos de la fraternidad, los de la union y los de la sangre. Principio fatal y funesto en que comenzó á fabricarse la ruina de la capital del mundo.

Este mismo orden han seguido sucesivamente todas las naciones, de las que solo existe su memoria; y lo cierto es que la causa de su decadencia no ha sido otra, que la libertad mal entendida con que se ha procedido, así en los escritos como en los hechos. Tengo la satisfaccion de hablar con un público ilustrado, y que ya de antemano acaso, acaso el mismo ha notado los defectos, que hasta el dia solo han servido para no dejar gozar el dulce y suave delcete que proporciona la libertad de escribir.

Verdad es que algunos reclamos son muy justos, principalmente los que piden la observancia de la ley; emperotambien es cierto que hemos escuchado otros llenos de impersonalidades. Entre éstos me llama la atencion el artículo insertado en el semanario político, que trata de unas pinturas obceanas, que en la casa Profesa de esta cérte existen aún al pie de una hermosa imagen de la Concepcion. Confieso de buena fe, que cuando vi el prospecto de la obra que se intitula *Semanario Político*, creí que sus editores cumpliesen con lo que en él prometian. Hablando de las producciones de otros que habian de insertar, dicen: » Los artículos

comunicados, que creamos dignos de ser insertados, por no perjudicar á nuestro periódico en la estimacion pública, ni comprometer nuestra responsabilidad." En otra parte se expresan con mas claridad y energía: »Nunca daremos cabida en nuestro periódico á rivalidades odiosas y nada interesantes, y mucho menos á personalidades. Lejos de nosotros objetos tan mesquinos.»

Es necesario confesar que no estaban muy distantes esos objetos que procuraron ridiculizar, pues comprometiendo su responsabilidad, y faltando á sus promesas, mancharon su periódico con un artículo que no lleva otro fin, mas que desahogar no sé que espíritu contra los PP. de la casa Profesa, principalmente contra dos de ellos. Esto no pudo ocultarse á los editores, porque era bien claro y bien sencillo su conocimiento, y porque como dedicados á la critica de los impresos, deben tener lo suficiente para desempeñar esta empresa sublime, y digna de los mejores ingenios; y en este caso ya se ve que les sería muy facil conocer el espíritu de partido que domina en el citado artículo.

No quiero decir por esto que cuadran bien con la pureza de Maria unas pinturas mitológicas. Cualquiera que sea de ellas el mérito, siempre es cierto que son pinturas profanas, y que jamás deben estar unidos á los misterios de nuestra religion; pero como quiera que este sea un defecto que podria haberse quitado con un aviso amistoso á los PP. que no todos lo sabian, porque es bien conocido que solo uno de ellos, y acaso en uno de los rincones del Claustro puso aquellas mal formadas

Por este motivo la misma tribuna de Arroyos, en donde por algun tiempo se escucharon

estampas, disculpando aun á este, porque sus enfermedades de histérico &c. pudieron haberle precipitado á cometer un hecho, que aunque en sí es irreligioso, pero desnudo de malicia manifiesta todo el carácter de la inocencia; es indispensable creer que así el autor del artículo, como los editores, no llevaron el fin santo que nos quisieron presentar; sino todo al contrario, nos dieron una prueba de que no estaban muy lejos de ellos aquellos objetos mesquinos.

Bueno es hacer, repito, reclamos en punto de religion y de gobierno, porque para ello está autorizado el ciudadano: bueno es pedir la observancia de la ley; pero es necesario valernos de los medios que dicta la moderacion y la prudencia. Hubo alguno que con solidéz y (*) acierto, hizo presente al gobierno los defectos que en transgresion de la ley que nos dirige se han notado; y aunque es verdad que estos no se han quitado, tambien es cierto que pudieron ya estar remediados por la urgente necesidad en que estamos de cumplir el juramento solemne que hicimos de observar y guardar lo que previene el Código Constitucional.

El ejemplo lo hemos de tomar del que manda: si el superior sostiene inviolablemente la ley, el súbdito la respetará, la guardará y por su parte hará los mayores esfuerzos para contribuir á la grande y dificultosa obra de su observancia en la época presente; pero si por el contrario, aquel no trata del cumplimiento de las leyes que el primero debe guardar, no tendrá arbitrio para exigir del ciudadano una rigurosa obediencia, porque este

6
tendría entonces libertad para decir al congreso au-
gusto de los C6dices: *aquel que puso V. M. para
ser el timon del gobierno arreglado al sistema li-
beral, le ha quebrantado, y en vez de guiarnos
por la senda que V. M. se propuso, hemos seguido
ocaso las buellas del gobierno anterior, por donde
juntualmente nos ha dirigido.*

Todo esto quiere decir que aquello que no
tenga mayores embarazos para su cumplimiento,
debe ponerse en pr6ctica, como es todo lo que se
reclam6 por el ciudadano amante de su Nacion (*)
pero lo que no puede establecerse sin grandes di-
ficultades, seria un disparate querer que se hiciese
en un momento: ¡tal seria su resultado! Todas las
grandes empresas no se han hecho de un golpe;
ni los pueblos y reinos han llegado al grado de
esplendor y de magestad en un brinco.

Todas las naciones se comparan, en sentir de
los Políticos, con la naturaleza del hombre. Este, pues,
no se hace robusto y fuerte luego que nace, es necesario
que se crie, que se alimente y que se eduque, y
despues de esto y de algunos años, vemos al hom-
bre fuerte, habil y diestro para todos sus ejercicios.
Asi la Nacion, no puede hacerse feliz luego que
se piensa, poco á poco se van adoptando y po-
niendo en pr6ctica los medios de su prosperidad, y
á la vuelta de algunos años, nos encontramos con
que llegó por fin á su grandeza y á su gloria.

Mientras esto llega, y mientras procuro ma-
nifestar otras verdades con la moderacion debida,
espero se adopte el consejo que en este discurso he
dado, como buen amigo, y como ciudadano liberal.

que yo me prometo que abrazado que sea, serán
 sus frutos conocer la verdad que en sí envuelve,
 y gustar del suave deleite que trae consigo la li-
 bertad moderada.

T. M. B.

(*) El autor del papel titulado, la Chanfaina se quita,
 y el de el titulado Sal y pimienta á la dicha.

(*) Todo el que representa y pide la observancia de
 la ley que nos gobierna, es amante de la Nacion.